

Cuenca, 26 de abril del 2012

Señores:

SOCIOS DE LA EMPRESA ESTACION DE SERVICIO NARANCA Y

Ciudad.-

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la empresa Estación de Servicio Narancay durante el ejercicio económico del año 2011.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.011.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.011, se puede manifestar que la situación de la empresa sigue siendo favorable pues tenemos un crecimiento en nuestras ventas si bien no muy significativos pero en todo caso se ha crecido, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración siguen encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades. Durante este año de operaciones que terminaron el 31 de diciembre del 2.011 si bien no tuvieron el crecimiento del año anterior se siguen creando espacios para lograr este objetivo, entre ellos están

- Se culminó ya la construcción de los locales comerciales, el cual ya está generando ingresos adicionales por arrendamiento.
- Esperamos ya en el año 2012 terminar con la ampliación del mobilmarket, en donde se van a incrementar la ventas de comidas rápidas y a ampliar el local de la tienda de abasto.
- Tener una política de atención al cliente muy influyente por lo que se quiere ampliar otros servicios de tal manera que la personas tengan mayores motivos de ingresar al local no solo para abastecerse de combustible.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, entre ellas sigue siendo la primordial la terminación de la construcción y ampliación del local comercial, para incrementar nuevos servicios.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.011 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2.011, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación gubernativa, que lo demuestra en la estabilidad laboral de nuestros empleados, que es de un promedio de 6 años en general.

4.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.011, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorablemente, lo que se refleja en los balances de la misma.

Adjunto cuadro comparativo de los resultados obtenidos:

DESCRIPCION	2010	2011	PORCENTAJE CRECIMIENTO
VENTAS	4,392,404.82	4510551.55	2.69%
COSTOS	3,963,224.30	4057319.96	2.37%
GASTOS	402,136.15	430524.30	7.05%
	4,365,360.45	4487844.26	2.80%
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	27,044.37	22,707.29	-4.34%

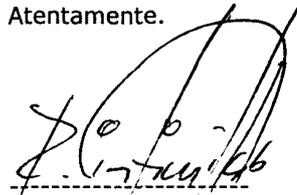
5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.011.

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2.012, se recomienda continuar con los objetivos como son la terminación de la construcción del mobil market a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basada en estrategias para lograr mayor captación de clientes de todos los estratos sociales y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.



Ing. Rigoberto Vintimilla
GERENTE



03 MAY 2012

Angela Mora Dueñas